



Un grupo de turistas se dirige hacia su establecimiento hotelero en la Costa del Sol. :: SUR

Exceltur apuesta por una mayor convergencia de las normas turísticas

En un documento recoge las propuestas para que las estrategias de política turística aborden el cambio acelerado de esta industria

:: PILAR MARTÍNEZ

MÁLAGA. Nueva legislatura para el Gobierno de España y nuevas etapas en los autonómicos, entre ellos en Andalucía. El 'lobby' turístico Exceltur, una alianza con las mayores empresas de los diversos segmentos de esta industria, recoge en un documento los objetivos y una quinena de sugerencias de política turística para poder contrarrestar la actual y prevista desaceleración turística, además de permitir abordar,

ante el cambio acelerado de los fundamentos competitivos que hasta ahora imperan, un reposicionamiento y un nuevo ciclo de crecimiento turístico más sostenible.

En esta lista de deberes, necesarios para garantizar el éxito de esta industria, se recoge la necesidad de apostar por un marco normativo sectorial más homogéneo y coordinado con las comunidades autónomas. En este sentido, el vicepresidente de Exceltur, José Luis Zoreda, considera prioritario fijar estos marcos normativos globales en asuntos como las viviendas de uso turístico o como, en el caso de Andalucía, del nuevo decreto de clasificación hotelera, sobre el que cree razonable que al igual que hay que aspirar a una norma homogénea en el alquiler vacacional también en cómo

establecer las categorías hoteleras, para la que ya existen referencias claras en el país y en Europa y que están funcionando perfectamente. «Deberíamos aspirar a la mayor convergencia y Andalucía no tiene unas peculiaridades distintivas para no homologar con la que está vigente en Baleares y que se basa en el sistema de puntos con los que se bareman los servicios de las instalaciones. Es importante que haya una unidad de medida de la calidad», señaló, destacando que esta alianza trasladará estas consideraciones al presidente de la Junta, Juanma Moreno, y al vicepresidente, Juan Marín, que días atrás avanzó que pretenden puntuar también factores laborales. Un elemento que no se incluye en otras normas ya en vigor y que, desde Exceltur, también cre-

en que una cosa son las políticas laborales y otras la clasificación hotelera, para destacar que «lo relevante del personal de un hotel no es tanto el volumen sino la eficiencia y la calidad del servicio».

De hecho en el documento, Exceltur insta también a activar políticas laborales, fiscales y financieras que favorezcan el mejor empleo e inversión privada, así como la gestión de inversiones e infraestructuras públicas, más acordes a los intereses estratégicos del sector turístico al que sirven. El listado de propuestas y sugerencias también se lo ha hecho llegar a la ministra y secretaria de Estado en funciones, Reyes Maroto y Isabel Oliver. «Lo acogieron con mucho interés, ya que presumimos y deseáramos continuasen en esos puestos», señalan.